

## FICHA CATALOGRÁFICA

### **AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA. REVISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE VERTEDEROS CON AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA**

<b>DENOMINACIÓN:</b>	REVISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE VERTEDEROS CON AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA
<b>OBJETO:</b>	REVISIÓN DE LA AUTORIZACION DE VERTEDERO OTORGADA MEDIANTE AUTORIZACIÓN AMNBIENTAL INTEGRADA
<b>NORMATIVA:</b>	Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifican la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación  y Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero
<b>REQUISITOS:</b>	Ser titular o explotador de vertedero y disponer de Autorización Ambiental Integrada en vigor
<b>ORGANO GESTOR:</b>	Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental
<b>DEPARTAMENTO:</b>	MEDIO AMBIENTE
<b>MATERIA:</b>	MA Medio Ambiente
<b>GRUPO:</b>	Procedimientos de Registro, autorizaciones administrativas y comunicaciones
<b>PLAZO DE RESOLUCIÓN:</b>	36 meses
<b>DOCUMENTACIÓN:</b>	Anexo I Datos de la actividad y de la instalación, Memoria firmada por técnico competente, Anexo II Información cartográfica
<b>RECURSOS:</b>	Recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Presidente del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental
<b>EFFECTOS DEL SILENCIO ADMIN:</b>	DESESTIMATORIO
<b>BENEFICIARIOS / OBLIGADOS:</b>	Titulares o explotadores de Vertederos autorización otorgada mediante autorización Ambiental integrada
<b>OBSERVACIONES:</b>	
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL:</b>	